afró
el periódico

ISSN -2027-7474 | Semana del 22 al 28 de noviembre de 2012 | Año 2, N° 14 | Precio $1.000 | Una publicación de Afro Comunicaciones

## EDITORIAL

*Nada agita más los ardores de populismo patriótico colombiano que las querellas con los países vecinos por las fronteras nacionales. Pero cualquier ciudadano podría preguntarse: ¿por qué tanto alboroto si las zonas fronterizas son las regiones más olvidadas y empobrecidas del país?*

3

## OPINIÓN

*El buen periodista es un buen servidor público, un escucha, un receptor de la comunidad, de lo que ella está luchando por decir, de lo que hoy está creando y proponiendo.*

3

# Quibdó: empezaremos un nuevo año y ¿la Alameda igual?

Muchos ciudadanos se quejan de fealdad, problemas de movilidad, insalubridad y hasta crueldad en una vía que funciona como una vena arteria principal de la ciudad y un emblema tradicional de los quibdoseños. A parte de la necesidad obvia de pavimentar y embellecer la vía, los Quibdoseños están a la expectativa de si esta será un bulevar peatonal o una vía de transito libre. Desafortunadamente el debate continúa perfectamente abierto.

## Un paro pasado por lo mediático

Cumplidos casi ocho días de la terminación del paro armado, decretado por las Farc en el departamento del Chocó, los habitantes sintieron que esta vez el retorno a la tranquilidad, en pueblos y veredas...

4

## Patrimonio inmueble de Quibdó en riesgo

A Propósito de la "Alerta sobre el riesgo del Patrimonio inmueble de Quibdó" lanzado en la página web del MinCultura, el pasado 13 de noviembre, donde anuncia "Los bienes patrimoniales y culturales del municipio de Quibdó.

8

## Oro y plata, los metales preciosos del Chocó

El martes 13 de noviembre, en la ciudad de Santander de Quilichao, Cauca, el Chocó obtuvo sus dos primeras medallas en los Juegos Nacionales 2012: oro en los 400 metros con Jennifer Padilla y plata en lanzamiento de disco con Julio Londoño.

11

Ante un dolor intenso todos somos vulnerables.
Continuar es posible con la ayuda apropiada.

La Unidad de Duelo La Esperanza es un espacio creado pensando en su bienestar y en el mejoramiento de su calidad de vida, el cual brinda a usted y a otras personas de su entorno, el apoyo y las herramientas necesarias para hacer frente a estos momentos difíciles y conseguir, en la medida de lo posible, una vida equilibrada después de la pérdida de un ser querido.

Entendemos tu dolor...

Tel: 671 61 81 Cel: 311 623 83 17 Calle 24 No 7-08 Quibdó - Colombia

Unidad de duelo
La Esperanza

LAS BREVES

# PARA RESALTAR

## Paro desarmado

Las caravanas de acompañamiento por parte del ejército, a los camiones con alimentos, llenaron de confianza a los habitantes del Chocó.

El buen manejo que esta vez el ejército y la gobernación del Chocó le dieron al paro impuesto por las Farc, la semana que pasó. Esta vez actuaron rápido, hubo consejo de seguridad al más alto nivel, boletines permanentes a los medios de comunicación y una estrategia de seguridad bien articulada, que dio sus frutos con el acompañamiento en caravana a los camiones con víveres, que al final no permitieron el desabastecimiento de alimentos en muchos municipios, principalmente en Quibdó. Si bien el paro no era de papel, pues puso en la agenda nacional durante varios días el tema del conflicto, que al final era lo que quería el grupo insurgente para llegar con fuerza a la mesa de dialogo en La Habana. Sin embargo, esta vez no se sintió el caos del paro del mes de marzo y la información que emitía el grupo armado para crear confusión, fue contrarrestada por la fluidez de noticias positivas, en torno al acompañamiento del ejército en las carreteras y la presencia permanente de la policía en las calles de muchos municipios.

# CONTRASTE

## ¡Que despelote!

Andrés Botero, en la clausura de los Juegos Nacionales 2012 en la ciudad de Popayán.

Nos cuentan algunas personas que estuvieron presentes en la clausura de los Juegos Nacionales, que la delegación del Chocó, anfitriona de las próximas justas, junto al departamento del Tolima en el año 2015, no se vio por ningún lado. Hace apenas unos días, el director de Coldeportes Andrés Botero entregaba en la ciudad de Quibdó la llama de los Juegos, en un acto que ratificaba nuestra asignación como departamento organizador y a la capital como una de las sedes principales. Ni el gobernador del Chocó, a quien se le acepta la ausencia por el fallecimiento de su madre, ni la alcaldesa, que andaba viajando por Perú, se les ocurrió enviar una comitiva que nos representara de manera digna, en un acto que tiene mucha repercusión para los intereses regionales. Si esta es la forma en la que se va a manejar la planificación de los juegos en los tres años que se avecinan, ya empezamos mal el proceso.

# NADA QUE VER

## ¡Súbete a mi moto!

Motociclista y parrillero, transportando carga larga y pesada (madera) por la carrera séptima de Quibdó.

Es tanto el despelote del tránsito de la ciudad de Quibdó que los motociclistas, amén de que hacen caso omiso al casco, también hacen caso omiso a las normas elementales de tránsito. Para muchos, por no decir la mayoría, es normal ir por cualquier calle y encontrarse un motociclista utilizando la moto como vehículo de transporte pesado. Se ven desde motos que cargan a cinco personas, hasta motociclistas que cargan lavadoras, varillas, madera, cajas de frutas y verduras o lo que es el colmo, un escaparate. Sí, créanlo, todas estas cosas son transportadas por motociclistas imprudentes que saben que nadie les dirá nada; que no hay autoridad a quien rendirle cuentas y mucho menos peatones y transeúntes a quien respetar. Los escasos controles que en ocasiones montan los policías de tránsito no son suficientes y la verdad es que ya va siendo hora de que la administración municipal, tome las riendas del despelotado tránsito de Quibdó.

# PARA REFLEXIONAR

## “Se hace más dulce la espera…”

Es innegable el servicio que prestan los bancos; sin embargo, es lamentable el tiempo que dedican los y las cajeras, muchas veces, en atender a un solo cliente cuando en las filas de espera hay usuarios que llevan una y hasta dos horas esperando su turno, para realizar una simple transacción. Los cajeros se mueven a su ritmo: se ausentan de las cajas sin explicación aparente; en ocasiones reciben transacciones de gente que no está en la fila o, por el contrario, se demoran hasta más de una hora con un solo cliente. La verdad es que cuando se hace fila en un banco y todas las cajas que están dispuestas para atención tienen a los cajeros en su sitio, la gente se llena de paciencia, pero si por el contrario esos mismos módulos permanecen vacíos, que es casi siempre, con el rotulo de, sin servicio, la gente se llena de alguna forma de altera, de ahí los constantes altercados de usuarios con los cajeros y la maluquera que sentimos todos cuando el tiempo de espera se hace una eternidad.
NOTA: ya es hora de que el aeropuerto de Quibdó tenga, al menos, un cajero electrónico.

EDITORIAL

# Fronteras y populismo miope

Nada agita más los ardores de populismo patriótico colombiano que las querellas con los países vecinos por las fronteras nacionales. Pero cualquier ciudadano podría preguntarse: ¿por qué tanto alboroto si las zonas fronterizas son las regiones más olvidadas y empobrecidas del país? O ¿por qué tanta alharaca si las fronteras escasamente se las conoce el colombiano promedio?

¿Qué es los que hay detrás de todo ese alarde de medios, discursos de políticos, y pavoneo de nacionalismo guerrero contra Nicaragua por la pérdida de unos cuantos miles de millas marítimas que la mayoría de colombianos nunca visitaran? Hay que decir que hoy, como siempre, entre el populismo de fronteras nacionales y el debate electoral por la próxima presidencia hay un paso corto, muy corto.

No fue hace mucho cuando todo el país se arropó con la personalidad del expresidente Uribe, para librar una rencilla alevosa contra Venezuela, Ecuador y Nicaragua al tiempo, si descontar que el detonante de esa rencilla fue precisamente la guerra contra las FARC.

Con un poco más de astucia y malicia politiquera el expresidente Uribe hubiera podido convencer a los colombianos, de que también había que pelear con Perú, porque no nos apoyó en UNASUR; con Brasil, por el Amazonas; con panamá, por el Tapón del Darién, y con Jamaica, Haití y Republica Dominicana por algún litigio marino inexistente. Es decir, él, por su alto tinte populista, al tema fronterizo siempre lo trató desde las "fronteras de la falacia".

Por otro lado, todo esto nos muestra que en Colombia la postura política histórica frente a las fronteras no es la de buenos vecinos, sino la del "machito" y el "verraco"; y esto muy a pesar de los altos costos, como los colombianos incinerados en Ecuador, las cuentas comerciales no pagadas o atrasadas de Venezuela, y hoy la perdida de territorio marino frente a Nicaragua. Así que si algún legado le han generado a Colombia sus fronteras, es un sequito de enemigos, casi todos silenciosos y taciturnos, pero enemigos al final.

Para ser Colombia el punto geoestratégico que es en América del Sur, que comparte fronteras con al menos siete países, se esperaría que tuviera por lo menos la misma o mayor fortaleza que Panamá, como facilitador del comercio entre países vecinos, o incluso entre bloques económicos como Asia Pacifico, EEUU y Europa. Sin embargo, la realidad de las zonas fronterizas de Colombia es bastante cruda y desalentadora. En ellas prolifera el contrabando de mercancías, salen las drogas como pedro por su casa, se compra y se vende gasolina a precios fuera de control y circula dinero en dólares a granel.

*Para ser Colombia el punto geoestratégico que es en América del Sur, que comparte fronteras con al menos siete países, se esperaría que tuviera por lo menos la misma o mayor fortaleza que Panamá,…*

La llamada Ley de Fronteras (Ley 191 de 1995) no solo es un acto legislativo desactualizado, que el gobierno de Santos intenta rescatar con un Conpes (y ojo, los CONPES son tan irrelevantes que popularmente se dice que un Conpes no se le niega a nadie), sino que es un saludito a la bandera. Una verdadera política fronteriza debería atacar la pobreza, la ilegalidad y el abandono que cunde en estas zonas, y ejercer verdadero control soberano. Quizá por eso hay quienes defienden que las fronteras deberían tener zonas francas, donde se reduzcan los impuestos, se atraiga inversión extranjera, y se genere empleo.

Pero por otro lado, una verdadera política de fronteras es en últimas una reversión al centralismo que asume y reproduce la idea de que Colombia es un triángulo de tres ciudades: Bogotá, Medellín y Cali, con algún satélite en el Caribe dentro de los cuales se construye la "visión del país".

En nuestra visión este centralismo miope e irresponsable no solo explica la perdida de millas marítimas en San Andrés, sino que es el mismo que explica la perdida de panamá hace más de 100 años.

OPINIÓN

# Cuestión de principios

*El buen periodista es un buen servidor público, un escucha, un receptor de la comunidad, de lo que ella está luchando por decir, de lo que hoy está creando y proponiendo.*

Por: Heriberto Fiorillo

Mucho tiempo atrás, a mediados de los 80, mientras dirigía un noticiero nacional de televisión, recibí de los dueños del mismo la orden de apoyar a un candidato presidencial. Me lo dijeron en la cara y por escrito, en un momento en que los noticieros independientes perseguíamos con obsesión un criterio estricto de igualdad al respecto.

Una regla o un simple metro sirven para medir el tamaño de los textos y de las fotos sobre cada candidato en un periódico. Con un reloj puede compararse el tiempo dedicado a cada uno en la radio y la televisión, y se valora además si ese tiempo o ese espacio promociona o critica sus ideas. Si las imágenes lo exaltan o lo perjudican.

El imperativo categórico de aquellos dueños por abrazar las ideas de un solo candidato nos llevó a renunciar en pleno, tras notificar al público la situación y continuar al frente del programa durante 45 días, en señal de preaviso y sin dejar de aplicar los principios que nos aseguraran el cubrimiento más sano del proceso electoral.

El suceso ocupó las páginas de los periódicos, y los periodistas del noticiero quedamos durante un tiempo sin empleo, pero hicimos lo que teníamos que hacer y nuestro proceder fue respaldado por numerosos colegas nacionales y del hemisferio.

"Lo que escribo es lo que soy, y si no soy fiel a mí mismo, no puedo ser fiel a quienes me lean." Lo dijo en vida uno de mis maestros, el argentino Tomás Eloy Martínez. "La misión del periodista coincide con la del artista: revelar las luces y los abismos más secretos del hombre, agitar las aguas, estimular la imaginación, provocar el cambio, luchar sin sosiego para que las perezas y los conformismos que adormecen la inteligencia sean derribados."

Según Tomás Eloy, uno de los compromisos más constructivos del periodista es el de ser un promotor de creatividad y agudizar la inteligencia de los demás, porque "ser civilizado implica meditar lo que nos cuesta cada paso de eso que llamamos progreso".

Un buen receptor demanda siempre que el cronista, el novelista, el redactor, le cuente bien una historia; le exige que revele la situación del hombre y del universo en que participa; que trascienda la anécdota hacia una verdad profunda, moral o metafísica. Que le entregue lo esencial, lo indispensable y el condimento. Antes que narrar, un periodista debe saber escuchar, mirar, captar, ser una esponja, el más exigente y más comprensivo observador del mundo.

"El compromiso con la palabra –añadía Tomás Eloy– es de tiempo completo. El periodista ya no es un agente pasivo que observa la realidad y la comunica; no es una mera polea de transmisión entre las fuentes y el lector, sino, ante todo, una voz a través de la cual se puede pensar la realidad, reconocer las emociones y las tensiones secretas de la humanidad, entender el porqué y el para qué y el cómo de las cosas, con el deslumbramiento de quien las está viendo por primera vez".

Ningún reportaje puede cambiar los hechos a menos que el periodista incurra en lo que, por principio, no debe: en falsedad. Creo, no en las virtudes del periodismo como tal, sino en las de un ser humano que informa pensando en que sus lectores también lo son. El buen periodista es un buen servidor público, un escucha, un receptor de la comunidad, de lo que ella está luchando por decir, de lo que hoy está creando y proponiendo. Una buena persona, como decía Kapuscinski.

"El objetivo último de la tarea periodística –insistía en vida Tomás Eloy– no es el alivio ni el éxtasis para uno mismo, sino la sabiduría y el poder para los demás. Para aliviarlos y para que, gracias al arte de nuestra pluma, logren sentir el éxtasis de la verdad."

*"El periodista ya no es un agente pasivo que observa la realidad y la comunica; no es una mera polea de transmisión entre las fuentes y el lector, sino, ante todo, una voz a través de la cual se puede pensar la realidad…"*

afro el periódico

**DIRECTOR**
Wagner Mosquera Palacios

**GERENTE COMERCIAL**
Lesly Mena

**ASISTENTE- SECRETARIA**
Mónica María Arriaga Asprilla

**COLABORADORES:**

**En Quibdó**
Yuber Palacios Córdoba - Andrés Felipe Palacios Bejarano -Yilmar Maturana Peñalosa

**En Medellín**
Ana Isabel Rivera

**En Cartagena**
Rubén Álvarez

**En Cali**
Rafael Perea Chalá

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**
Sandra Milena Mazo Fernández

**APOYO EN DIAGRAMACIÓN**
Adán Mosquera

**IMPRESIÓN**
La Patria – Manizales

**Afro El Periódico**
**Dirección:** Cra 7 N° 25 – 67 Oficina 103- Quibdó – Chocó
Teléfono: 671 0946--3 11 633 66 78
Email: elperiodico@afrocomunicaciones. com
**Edición semanal**

ACTUALIDAD

## La otra mirada del paro armado

# Un paro pasado por lo mediático

*El viceministro de Defensa dijo que de aquí al 20 de diciembre llegarán otros 120 soldados para completar las unidades destacadas en el Chocó.*

Toma aérea de los recorridos viales adelantados por el Ejercito.

*"Aquí el punto es no dejarse amedrentar, le pedimos a la ciudadanía que denuncie, no nos vamos a dejar de este terrorismo sicológico"*

Cumplidos casi ocho días de la terminación del paro armado, decretado por las Farc en el departamento del Chocó, los habitantes sintieron que esta vez el retorno a la tranquilidad, en pueblos y veredas, fue mucho menos traumático que con el paro anterior del mes de marzo, impuesto por el mismo grupo insurgente.

Con la misma táctica utilizada en aquella ocasión, las Farc intimidaron a la población y quisieron obstaculizar el transporte y desabastecer a las cabeceras municipales por varios días. La fórmula fue la misma: un panfleto que se difundió en algunos sitios, la bola que se regó de manera inmediata y a partir de ahí se generó el caos.

Si bien en algunos sitos hubo parálisis, hay que decir que esta vez el gobierno nacional actuó de manera oportuna y le hizo frente a la situación de forma eficiente, enviando el lunes 12 de noviembre a la cúpula militar, en cabeza del general Alejandro Navas; el Comande del Ejercito, Sergio Mantilla; el general Edgar Orlando Vale, Subdirector de la Policía Nacional y el Viceministro de Defensa, Jorge Enrique Bedoya; entre otros, a un consejo de seguridad para evaluar la situación, que se realizó en el Centro Recreacional Comfachoco, de la ciudad de Quibdó.

En ese consejo de seguridad se tomaron decisiones importantes que menguaron el accionar del grupo insurgente, pero que sobretodo le transmitieron tranquilidad a la población del Chocó.

"Aquí el punto es no dejarse amedrentar, le pedimos a la ciudadanía que denuncie, no nos vamos a dejar de este terrorismo sicológico", decía el Viceministro Bedoya.

De igual forma, se hizo más presencia de unidades de tierra, mar y aire, apoyados con tres helicópteros -dos de la Fuerza Aérea Colombiana, FAC, y uno de la Armada- para acompañar las caravanas fluviales y terrestres y hacer labores de reconocimiento y vuelos de advertencia.

También se destinaron dos nodrizas, una de combate fluvial y otra de desembarco especial, con 365 hombres adicionales para las 25 unidades que operan a lo largo del río Atrato, acompañando las unidades de combate y las caravanas fluviales. Mientras, las Fuerzas Especiales del Ejército y la Policía siguieron realizando operaciones en profundidad contra el frente 34 de las Farc y en defensa de la actividad económica del departamento.

### La estrategia mediática

A la par del acompañamiento militar, se desarrolló una avanzada mediática que no estuvo presente en el paro anterior y que generó reacciones positivas en muchos pobladores.

El día 12 un boletín emitido por la Décima Quinta Brigada del Ejército en el Chocó reportaba el acompañamiento aéreo y terrestre, de una caravana de 7 camiones procedentes de Pereira, Risaralda, para surtir con frutas, verduras y legumbres; a los habitantes de la capital chocoana y sus municipios vecinos

Sin embargo, el periódico El Tiempo, reportaba el martes 13 de noviembre que "al menos 20 camiones que transportan frutas, hortalizas y verduras desde Medellín hasta Quibdó estaban 'varados' en la capital antioqueña, a la espera de poder transitar seguros".

Ese mismo día, el ejército respondió reportando la salida de una caravana de 14 vehículos, que salieron desde Quibdó hacia la ciudad de Pereira escoltados por miembros de la Fuerza Pública, y helicópteros de la Brigada de aviación del mismo ejército. Según datos del mismo ejército, esos vehículos se habían rehusado a suspender actividades e hicieron caso omiso al paro armado, dando una muestra de confiabilidad en la fuerza pública.

De igual forma, los boletines de la fuerza pública dando parte de las operaciones y reportando en todo momento lo que ocurría en las carreteras y los ríos, dejó sin bases sólidas un paro que si bien logró crear momentos de confusión, las mismas Farc decidieron terminar al verse acorralados por la acción militar y ver la inutilidad de su estrategia.

### ¿Quién estaba detrás del paro?

En aquellos días del paro, según la Policía, alias 'Chaverra' había sido el encargado de impartir las órdenes de quemar dos buses y un camión de transporte de alimentos en la vía Quibdó - Medellín. Así como de pintar en la terminal de transporte letreros alusivos al frente 34 de las Farc y de repartir panfletos amenazantes y de promoción del paro armado, que quería bloquear a la capital del Chocó.

A él se le atribuye el paro armado de marzo de este año, la activación de balones bomba en el aeropuerto de Quibdó Álvaro Rey Zúñiga, en febrero; y la incursión a una base del Ejército en el Carmen de Atrato, hechos en los que murieron ocho soldados en abril.

Edison Tapias Maquilón, el nombre verdadero de alias "Chaverra", tiene 40 años y a la fecha le aparecen siete investigaciones en curso por terrorismo, secuestro, rebelión y extorsión. Además tiene circular roja de Interpol por los delitos de homicidio agravado y conformación de grupos al margen de la ley.

El gobierno había ofrecido 10 millones de pesos como recompensa por alias "Chaverra", pero luego de este último paro armado la recompensa se subió a 100 millones.

Viceministro de Defensa, Jorge Enrique Bedoya; General, Alejandro Navas y el Gobernador del Chocó (e) Oscar Gamboa Zuñiga, en el consejo de seguridad adelantado en Comfachocó.

# Campamento de las Farc sería utilizado para atentar contra navegantes del río Atrato

Material que iba ser utilizado para lanzar artefactos explosivos improvisados.

**Territorio chocoano.**
Dos trincheras desde donde las Farc intentarían perpetrar atentados contra embarcaciones que transitan por el río Bebará, en el Medio Atrato (Chocó), fueron localizadas y destruidas en operaciones desarrolladas por la Armada Nacional.

Hasta las bocas del río se desplazaron las tropas del Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 16, y las hallaron dentro de una estructura campamentaria perteneciente al Frente 34 "Alberto Martínez", con capacidad para nueve personas.

Las dos trincheras tenían instaladas dos rampas que iban a ser utilizadas para lanzar artefactos explosivos improvisados.

Decenas de embarcaciones transitan diariamente por el río Atrato, arteria principal de comunicación del departamento.

# Capturados en flagrancia tres integrantes de banda criminal

Las sindicadas son presentadas ante los medios de comunicación.

Gracias a información suministrada por la ciudadanía, el 20 de noviembre, en el barrio El Jardín, sector Los Rocíos, en una residencia de madera, unidades de la Seccional de Investigación Criminal lograron la aprehensión de un menor de 16 años" y la captura de Dayhana Isabel Herrera Salas, alias "Yessenia", y Mayvi Tatiana Rodríguez Murillo, alias "La Flaca", quienes son presuntos miembros activos de la Banda Criminal denominada Los Rastrojos, los cuales se dedicaban al chantaje extorsivo y el homicidio.

Las mujeres eran las encargadas de transportar las armas de fuego, granadas de fragmentación y sustancias alucinógenas en sus partes íntimas. Las capturadas fueron dejadas a disposición de la Fiscalía Tercera Seccional de Quibdó, por los delitos de terrorismo, tentativa de homicidio, fabricación, tráfico o porte de armas de fuego, municiones y explosivos de uso privativos de las fuerzas militares.

# Capturados en flagrancia por extorsión

El pasado 20 de noviembre, en el barrio La Esmeralda, sector El Bosque de la ciudad de Quibdó, la patrulla del cuadrante en coordinación con el grupo Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional (GAULA ) lograron la captura de alias "Cheo", de 18 años, y la aprehensión de un adolescente de 15 años, en el momento que recibían la suma de 500 mil pesos, producto de una extorsión a un conocido comerciante de la ciudad, quien venía siendo víctima de llamadas y visitas de carácter extorsivo. Los presuntos extorsionistas le decían que de no acceder a darle la suma antes mencionada, atentarían contra su integridad y la de toda su familia. Los capturados se identificaban como integrantes de la banda criminal Los Rastrojos, la cual delinque en el Municipio de Quibdó.

El procedimiento se realizó en el momento en que estos se disponían a recibir la suma antes mencionada. Los capturados fueron trasladados a las instalaciones de la Fiscalía para ser puestos a disposición de la URI de turno.

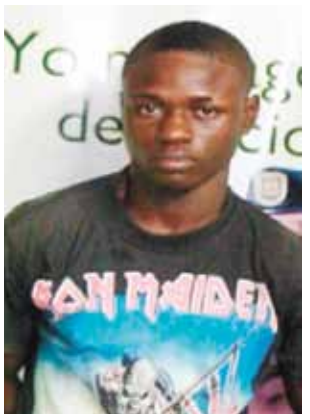

Alias "Cheo" y Alias "Jose", son presentados a los medios de comunicación.

# Soldados visitan reclusos de Anayancy

Reclusos de la cárcel Anayancy en la jornada adelantada por el Grupo Especial de Operaciones del Ejercito

A los reclusos se les hizo entrega de las cartillas y los videos "El camino a la felicidad".

El viernes 16 de noviembre, soldados del Grupo Especial de Operaciones Sicológicas "GEOS" de la Décima Quinta Brigada del Ejército, visitaron a los reclusos del centro penitenciario "Anayancy" en la ciudad de Quibdó. Los internospartieron con los militares sus experiencias y disfrutaron durante la mañana, las actividades programadas.

Los soldados presentaron su obra teatral "No más niños en la guerrilla", la cual lleva un mensaje de prevención al reclutamiento de menores en los grupos armados al margen de la ley. Los reclusos expresaron su rechazo a este flagelo que azota al departamento del Chocó y se comprometieron a trabajar con su núcleo familiar para evitarlo. A si mismo, la emisora del Ejército "Colombia Stereo 100.3", ofreció la trasmisión de saludos para las familias del personal interno, que serán trasmitidos en el espacio "magazín BR15", los días viernes de cada semana.

Uno de los momentos más emotivos de la jornada, fue la visita de un ex presidiario - psicólogo y presidente de la corporación "La comunidad" - quien compartió su experiencia de vida de más de 15 años al servicio de la delincuencia y de cómo a través de la fuerza de voluntad logro trasformar su vida. Más de 200 reclusos escucharon atentamente este mensaje trasformador y al final de la charla muchos manifestaron su intención de cambio.

Finalmente, se distribuyeron las cartillas y videos "El camino a la felicidad". Este material hace parte de la campaña para rescatar los valores humanos y permite llevar mediante un lenguaje sencillo un mensaje de fe y esperanza basado en principios y valores.

La cancha de microfútbol del patio principal sirvió de espacio para la jornada lúdica.

REGIÓN

## Superación de la Pobreza y Desarrollo Sostenible

De los 97 habitantes que tiene el poblado de Quijaradó, 54 son niñas y niños.

Paronímica del poblado de Quijaradó.

Malciana Conde la partera de Quijaradó, junto al cantante Santiago Cruz.

# En Quijaradó: los Embera unidos por la nutrición de sus niños y niñas

*El Programa Conjunto "Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional", impulsa la estrategia de atención a la desnutrición basada en comunidad (ABC).*

Por Elizabeth Yarce,
Comunicaciones PNUD

**Quijaradó –Chocó**

Malciana Conde dice con orgullo que casi todos los niños de su comunidad le regalaron su primer llanto cuando nacieron, después de largas jornadas de parto. "Soy partera –comenta– y eso lo aprendí de generación en generación". Por eso goza de gran respeto entre la comunidad embera dobida que habita en Quijaradó, en el municipio de Río Quito, en Chocó.

Después de dejar Quibdó y luego de tres horas en panga (embarcación pequeña) y de recorrer el Atrato y Río Quito, se divisa en una de las márgenes a un grupo de niños y niñas indígenas. Son los pequeños de Quijaradó, un pequeño caserío conformado por 97 personas agrupadas en 25 familias y donde 54 son niños. "Casi todos nacieron en la tierra en la que vivíamos monte adentro, tres años atrás –relata Malciana-. Aquí vivimos desde entonces pero con muchas necesidades".

Una de esas carencias ha sido la comida –paradójico con el río pasándoles. Pero el mercurio y la contaminación alejan los peces-. Y con esa privación han venido las enfermedades, cosa que unida a la falta de vivienda digna, servicios públicos como acueducto, alcantarillado y energía, ponen a los indígenas en situación de extrema pobreza.

"Tres niños tenían de la desnutrición más grave. Y otros estaban así todos barrigones -explica Malciana-. Pero ya todos están sanando". Mientras que otros, según precisa Inés Lana, docente de los pequeños de 1 a 5 años, presentaban infecciones respiratorias como consecuencia de la mala nutrición.

Esa situación viene mejorando desde hace dos años, luego de que cinco agencias de las Naciones Unidas, agrupadas en el Programa Conjunto "Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional", comenzaran un trabajo en esta comunidad con el propósito de avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuyo plazo está establecido para el 2015.

En Quijaradó es urgente erradicar la pobreza extrema y el hambre. Y en tal sentido, el programa le apuntó, de forma concertada con la comunidad, a enfocar sus esfuerzos en garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) a través de la generación de medios de vida sostenibles; de la atención y prevención de la desnutrición de los niños y a que la comunidad aprendiera de agroalimentación.

Hoy, explica Malciana, la comunidad aprendió a alimentarse. "No conocíamos ni siquiera una habichuela. Tampoco las cebollas, tomates, ají. Aquí nos preguntábamos que íbamos a hacer con tanta hierba, pero luego de mucho trabajo entendimos que eso también se comía... Y hay qué comer".

En Quijaradó, en el marco del Programa Conjunto (PMA, FAO, UNICEF, OPS Y PNUD), los embera sembraron 18 huertas familiares; tienen composteras para procesar los residuos; sembraron cultivos para el pancoger con arroz y maíz. También tienen 18 corrales y galpones donde hay 72 gallinas que producen en promedio 380 huevos.

"Ya esos peladitos se quedaron amañaditos comiendo ensalada y verduras. También el pollito y los huevos -agrega Malciana-. Se nota mucho el cambio y no hay ningún niño desnutrido".

A esto se suma, en el marco de una estrategia de agua segura, la instalación de un sistema de tratamiento de aguas lluvias (ante la falta de acueducto y alcantarillado) y una iniciativa para promover el uso del agua y el jabón y garantizar que los niños tengan condiciones más favorables.

Johnatan Marmolejo, líder comunitario en Quijaradó, precisa que este es un primer paso. "Nos gustaría emprender algún proyecto agrícola más adelante. Pero, por ahora, estamos con las huerticas familiares y cuidando los cultivos".

En Quijaradó hay esperanza de que con este programa vengan otros que les permitan avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

### Contra la desnutrición

El Programa Conjunto "Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional", impulsa la estrategia de atención a la desnutrición basada en comunidad (ABC). Esta iniciativa realiza la recuperación nutricional de niños y niñas con desnutrición aguda y global en sus propias comunidades.

Esto se logra gracias al entrenamiento que en el tema reciben sus padres, cuidadores o agentes comunitarios. El programa incorpora otras estrategias diferenciadas para prevenir la desnutrición e incluye, en estos casos, paquetes de alimentos específicos y suplementos con micronutrientes para elevar la hemoglobina en los niños. Todo sumado a una estrategia de agua segura con sistemas de captación y filtrado de aguas lluvias.

### Presencia en 9 municipios

El Programa atiende desde 2009 a 58 comunidades de 9 municipios de Chocó: Quibdó, Itsmina, Río Quito, Tadó, Nóvita, Medio San Juan, Litoral de San Juan, Sipí y Carmen de Atrato. Todo esto con el apoyo de actores nacionales y territoriales como el ICBF, ANSPE, DPS, APC, los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural; Salud y Protección Social; la Gobernación de Chocó; los gobiernos locales y las organizaciones y comunidades indígenas y afrocolombianas.

### Las cifras del Chocó

De acuerdo con las cifras oficiales recogidas por Unicef, mientras en Colombia el indicador de desnutrición infantil es 3% , en Chocó es 6%. De igual forma, en Chocó viven 79.091 niños menores de 5 años y el 6% tiene desnutrición global y el 16% crónica. Por esta razón distintos sectores se unieron con el propósito de revisar la situación y analizar estrategias para garantizar mejores condiciones de vida en la región.

De los 97 habitantes que tiene el poblado de Quijaradó, 54 son niñas y niños.

Los sistemas de tratamiento de aguas lluvias garantizan que los niños tengan condiciones más favorables.

## EDICTOS JUDICIALES

BIENESTAR FAMILIAR

### La oficina de cobro administrativo coactivo del Instituto Colombiano

de Bienestar Familiar.-Regional Chocó, ubicada en la calle 26 No. 7-07 esquina de la ciudad de Quibdó © notifica mediante el presente aviso, a las siguientes personas la existencia de procesos de cobro adelnatados en su contra por la no cancelacion de aportes parafiscales 3% con el fin de verificar el pago de la obligacion perseguida o para que presenten las excepciones que consideren pértinenetes para el ejercicio de su derecho de defensa, conforme a lo dispuesto en el articulo 568 del Estatuto Tributario"

**EJECUTANTE:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
**EJECUTADO:** Jhon Humberto Cárdenas Pulgarín
**NIT Ó CÉDULA:** 70.128.161-3
**RADICADO:** 2010-0010
En razón a que en el proceso de la referencia fue imposible la notificación personal del mandamiento de pago, porque el (la) ejecutado (a) a pesar de haber sido requerido (a) para comparecer a este despacho no lo hizo, por medio del presente se le informa que la Resolución No.038 del 03 de marzo de 2011, mediante la cual se libró mandamiento de pago en el presente proceso, le fue notificada por correo certificado el día 12 de abril de 2012 mediante oficio No.002103.
Firmado por **REGINA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ ROMAÑA** Funcionaria Ejecutora ICBF Regional Chocó.

**EJECUTANTE:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
**EJECUTADO:** Concejo Municipal de Riosucio
**NIT Ó CÉDULA:** 818.000.913-7
**RADICADO:** 2012-0003
En razón a que en el proceso de la referencia fue imposible la notificación personal del mandamiento de pago, porque el (la) ejecutado (a) a pesar de haber sido requerido (a) para comparecer a este despacho no lo hizo, por medio del presente se le informa que la Resolución No.138 del 04 de mayo de 2012, mediante la cual se libró mandamiento de pago en el presente proceso, le fue notificada por correo certificado el día 17 de julio de 2012 mediante oficio No.004060.
Firmado por **REGINA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ ROMAÑA** Funcionaria Ejecutora ICBF Regional Chocó.

**EJECUTANTE:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
**EJECUTADO:** Instituto de Recreación y Deportes de Riosucio (INDER)
**NIT Ó CÉDULA:** 818.001.505-1
**RADICADO:** 2010-0011
En razón a que en el proceso de la referencia fue imposible la notificación personal del mandamiento de pago, porque el (la) ejecutado (a) a pesar de haber sido requerido (a) para comparecer a este despacho no lo hizo, por medio del presente se le informa que la Resolución No.040 del 04 de marzo de 2011, mediante la cual se libró mandamiento de pago en el presente proceso, le fue notificada por correo certificado el día 13 de agosto de 2012 mediante oficio No.004584.
Firmado por **REGINA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ ROMAÑA** Funcionaria Ejecutora ICBF Regional Chocó.

**EJECUTANTE:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
**EJECUTADO:** Concejo Municipal de Cantón de San Pablo
**NIT Ó CÉDULA:** 818.001.696
**RADICADO:** 2012-0007
En razón a que en el proceso de la referencia fue imposible la notificación personal del mandamiento de pago, porque el (la) ejecutado (a) a pesar de haber sido requerido (a) para comparecer a este despacho no lo hizo, por medio del presente se le informa que la Resolución No.152 del 08 de mayo de 2012, mediante la cual se libró mandamiento de pago en el presente proceso, le fue notificada por correo certificado el día 17 de julio de 2012 mediante oficio No.004057.
Firmado por **REGINA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ ROMAÑA** Funcionaria Ejecutora ICBF Regional Chocó.

**EJECUTANTE:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
**EJECUTADA:** Lotería del Chocó en Liquidación
**NIT Ó CÉDULA:** 891.680.046-8
**RADICADO:** 2011-0024
En razón a que en el proceso de la referencia fue imposible la notificación personal del mandamiento de pago, porque el (la) ejecutado (a) a pesar de haber sido requerido (a) para comparecer a este despacho no lo hizo, por medio del presente se le informa que la Resolución No.153 del 14 de junio de 2011, mediante la cual se libró mandamiento de pago en el presente proceso, le fue notificada por correo certificado el día 17 de agosto de 2012 mediante oficio No.004680.
Firmado por REGINA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ ROMAÑA Funcionaria Ejecutora ICBF Regional Chocó.

**EJECUTANTE:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
**EJECUTADA:** Personería Municipal de Lloró
**NIT Ó CÉDULA:** 818.000.813-9
**RADICADO:** 2012-0008
En razón a que en el proceso de la referencia fue imposible la notificación personal del mandamiento de pago, porque el (la) ejecutado (a) a pesar de haber sido requerido (a) para comparecer a este despacho no lo hizo, por medio del presente se le informa que la Resolución No.153 del 08 de mayo de 2012, mediante la cual se libró mandamiento de pago en el presente proceso, le fue notificada por correo certificado el día 17 de julio de 2012 mediante oficio No.004058.
Firmado por **REGINA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ ROMAÑA** Funcionaria Ejecutora ICBF Regional Chocó.

CULTURA

# Patrimonio inmueble de Quibdó EN RIESGO

Por Douglas Cujar Cañadas,
Vigía del Patrimonio

A Propósito de la "Alerta sobre el riesgo del Patrimonio inmueble de Quibdó" lanzado en la página web del MinCultura, el pasado 13 de noviembre, donde anuncia "Los bienes patrimoniales y culturales del municipio de Quibdó se encuentran en inminente riesgo", la respuesta no se hizo esperar. La asesora de la Alcaldía municipal, arquitecta Aura Conto, expresó "Estamos dispuestos a jugárnosla toda por la cultura del municipio. Por eso nos comprometimos a incluir, dentro del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) al patrimonio y la infraestructura cultural de Quibdó". Frente a estas declaraciones debemos hacer algunas precisiones.

Si bien es cierto que el POT de Quibdó define y declara un grupo de inmuebles patrimoniales, casas de madera y de estilo republicano, es poco lo que se ha trabajado para definirles sus Planes de Protección, restauración o puesta en valor. Incluso se excluyó los muebles patrimoniales como monumentos. Insistimos que el tema del "Peligro de los bienes patrimoniales" no es nuevo.

Desde hace aproximadamente una década se alertó a las autoridades nacionales y regionales, y entre estas al Ministerio de Cultura sobre el riesgo que corre el patrimonio mueble e inmueble del Chocó: Desde las ruinas de Santa María de la Antigua del Darién, el Templo San José de Tadó (restaurado), los objetos muebles heredados de Novita Viejo (Fundacutama), pasando por el poblado de Raspadura hasta los muebles e inmuebles patrimoniales de Quibdó, incluido el busto de Benjamín Herrera y la imagen de madera de San Francisco de Asís.

Se acometieron algunos proyectos: Reforzamiento de la cimentación del Palacio Episcopal, financiación del estudio de restauración del Colegio Carrasquilla y se

Patrimonio. Fachada principal del colegio Carrasquilla.

Patrimonio. Fachada principal de la cárcel Anayancy.

ejecutó el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del conjunto de inmuebles de arquitectura republicana, cinco en total, declarados Patrimonio Nacional. Luego buscamos interesar al Ministerio para el proyecto de restauración del Teatro Cesar Conto (patrimonio municipal), la respuesta de la división de Infraestructura fue: "Tenemos 1.100 bienes por restaurar y no sabemos qué hacer con ellos".

La Ley 1185 de 2010, que modifica la Ley General de Cultura, en su articulado fija los objetivos de la política estatal en relación con el patrimonio cultural de la Nación "salvaguardia, protección, recuperación, conservación", incluso Gestión, definiendo para el logro de estos objetivos la armonización entre los planes de desarrollo de las entidades territoriales con el Plan Decenal de Cultura (Nacional) y el Plan Nacional de Desarrollo. El decreto 763 de 2009 crea el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación, como conjunto de instancias públicas (territorial), planificación y por las competencias y obligaciones públicas y de los particulares, que posibilitan esos objetivos hacia el patrimonio.

Hasta aquí todo va bien, luego nos preguntamos ¿Cuándo Quibdó va a contar con un Sistema Municipal de Cultura y con un Plan Decenal? El ejecutado bajo la tutoría municipal del 2001 y defendido por Neivo de J. Moreno ya expiró y solo se logró a medias, y por acción de cumplimiento, la

*Desde hace aproximadamente una década se alertó a las autoridades nacionales y regionales, y entre estas al Ministerio de Cultura sobre el riesgo que corre el patrimonio mueble e inmueble del Chocó:..*

Patrimonio. Fachada principal del antiguo Hospital de Quibdó.

Escuela Banda de San Francisco.

El sistema municipal de cultura debe definir la financiación, las instancias (ONG, artistas, cultores) y los consejos de áreas culturales (entre estos el de Patrimonio).

De otra parte las administraciones municipales y la departamental tienen en las leyes culturales la respuesta al déficit presupuestal para atender el patrimonio, desafortunadamente no la usan, veamos: Estampilla Pro-cultura, IVA a la telefonía móvil celular, Programa Nacional de Concertación, alianzas público-privadas y cooperación internacional.

El periódico El Tiempo del 24 de septiembre señala de acuerdo a entrevista con la ministra Garcés: "Departamento no ejecutan la plata de cultura", refiriéndose a los Recursos IVA de los años 2011 y 2012. La realidad, y de acuerdo a información del Ministerio, de estos recursos se han dejado de ejecutar 1.892 millones, mal ejemplo cuando las necesidades son inmensas. Aclaramos desde el año 2010, se ampliaron los requerimientos para acceder a estos recursos y se extendieron a convocatoria regional.

Respecto a los grupos de Vigías del Patrimonio, en el año 2010 se proclamaron 11 en el Chocó, de ellos tres en Quibdó: Escuela Normal, Normal Manuel Cañizales y Grupo Indígena, y ninguno viene operando por falta de capacitación de sus miembros y financiación de sus proyectos culturales.

Finalmente esperamos la convocatoria de la Secretaría de Cultura para re-conformar el Consejo Departamental de Patrimonio, de acuerdo a los requisitos de la Ley 1185 y el decreto 0460 de 2005, sobre elección democrática de sus representantes.

# Nuevo trabajo musical de ALEXIS PLAY

Por: Mayra Luna Uribe

Como debe ser EP

"Como debe ser" Alexis Play lanza su primer EP.

"Como debe ser EP" es el título del primer EP como solista del cantante Chocoano oriundo de la ciudad de Quibdó "Alexis Play" quien con una fuerte mezcla entre música del Chocó, Caribe y urbana, fusionadas con la voz que le caracteriza realiza un trabajo lleno de energía bajo la producción ejecutiva de "ChocQuibTown".

En este nuevo trabajo se muestra un comprimido de su gusto musical especialmente visibilizado en dos de las canciones que hacen parte de este EP: "Mírala" canción tomada y adaptada de la versión folclor del grupo "La Contundencia" en la que se evidencia una clara dedicatoria a todas las mujeres Del mundo, y "Tu mirada", canción que combina de manera armónica los géneros Del "Konpa" y "DanceHall" dando como resultado un contenido romántico sin

Dejar de lado la invitación al baile. Alexis Play, ex integrante de la exitosa banda "ChocQuibTown" es co-autor y coproductor de aplaudidos temas como "Somos Pacífico", "Pescao Envenenao", "Lo Nuevo", "Busco Personas" entre otros.

*"Hoy pongo a consideración de los amantes de la música un fruto más de mi Esfuerzo esperando seguir reafirmando todo el talento que existe en mi región". Alexis Play... "Como debe ser".*

# El IIAP y CODECHOCO hacen lanzamiento de productos impresos y audiovisuales

El jueves 15 de noviembre, en el salón de eventos del área cultural del Banco de la Republica, el Instituto de Investigaciones del Pacifico (IIAP) y la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCO), hicieron el lanzamiento de algunos de sus productos impresos.

En el marco del evento académico y cultural, se hizo entrega de las publicaciones de manera gratuita y se proyectó la Premier del documental "Embera", material fílmico que fue rodado en la comunidad indígena asentada en el resguardo de Nauca en el Alto Baudó, Chocó.

El documental, con una excelente producción y calidad fílmica, fue realizado por la organización Cromatoforo, bajo la dirección de Andrés Estefan Ramírez. Al evento asistieron alrededor de 200 personas que disfrutaron de la premier y pudieron llevarse una buena cantidad de material impreso.

El lanzamiento tuvo como objetivo la generación de espacios de interlocución y transferencia efectiva de los resultados y productos obtenidos por el IIAP en alianza con otras entidades, organizaciones y la sociedad civil.

De igual forma, la receptividad y compromiso de los asistentes al evento, pero en especial la de los pobladores del Chocó Biogeográfico, beneficiarios directos de dichos productos, comprometen cada vez más al IIAP y a CODECHOCO a seguir produciendo resultados de proyectos que contribuyan, como herramienta fundamental, al direccionamiento del tan anhelado desarrollo y mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes.

Entrega de productos impresos el día del evento

# Foto de la semana

*Un grupo de palestinos arrastra el cuerpo de un hombre acusado de espiar para Israel en la Franja de Gaza.*

SUHAIB SALEM (REUTERS)

ENTRETENIMIENTO

# Crucigrama

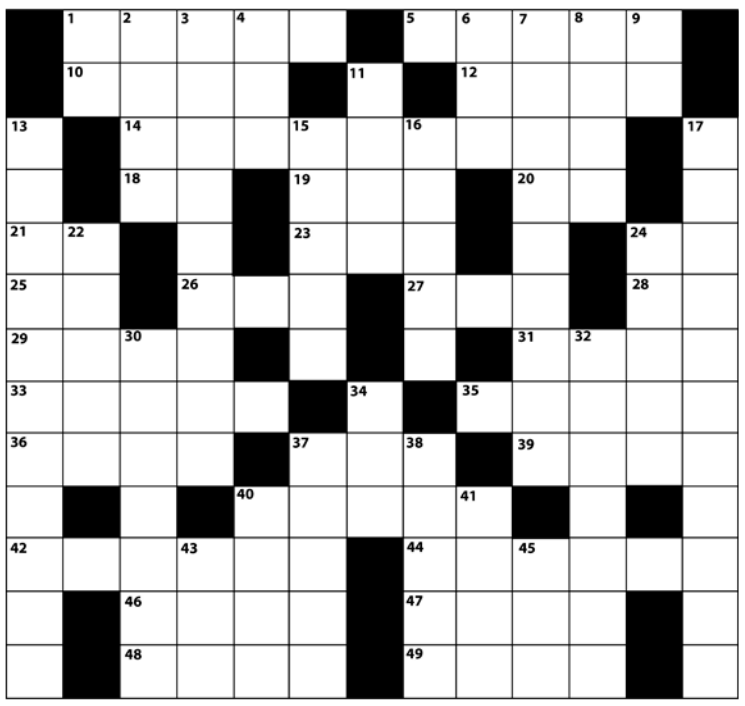

**HORIZONTALES**

1. Modo de caminar de las caballerías
5. Del largo del jerme
10. sana
12. antigua ciudad de la Arabia en el Yemen
14. figura que consiste en poner un dicho o discurso en boca de una persona muerta
18. símbolo del Neón
19. macizo montañoso del Sahara meridional en la Republica del Níger
20. fuerza hipnótica según Reichenbach
21. pronombre personal de tercera persona
23. vine de arriba hacia abajo por acción del propio peso
24. forma del pronombre de segunda persona del plural
25. se dirige
26. periodo de largo tiempo
27. Ánsar, ave palmípeda
28. Abreviatura de "horse power "caballo fuerza
29. Antiguo estado vecino de la caldea
31. Pase la lengua sobre una superficie repetidas veces
33. Costumbre o ceremonias
35. Ministro de un soberano Musulmán
36. Planta umbelífera de semilla aromática
37. Tercer hijo de Adán y Eva
39. Especie de búfalo de un metro de altura que vive en estado salvaje
40. Almádena
42. Figura, representación de una cosa
44. Practiqué, puse en ejercicio
46. Piedra de gran tamaño muy
47. Toque (hice sonar)
48. Alero del tejado
49. Superficie

**VERTICAL**

1. Símbolo del tecnecio
2. vil
3. mandemos que se haga algo
4. insignia de los comendadores de la orden de San Antonio y de los familiares de la de San Juan
6. Nombre de la vigésima letra
7. rebaño que pastoreaba un mayoral
8. superior de un Monasterio
9. sexta nota musical
11. Descantillaba menudamente con los dientes
13. Afirmarían o asegurarían lo que se dice
15. Lago de la provincia de Neuquén en Argentina
16. Superior de un convento
17. Acción de respirar
22. municipio español de la provincia de Pontevedra
24. Unidad de resistencia eléctrica
30. Dará en el blanco
32. conjunto de asnos
34. Rio de España
37. Curar
38. Ardid, artimaña
40. (La) La más importante ciudad santa del Islam
41. Deslucir, manosear
43. Suerte de introducir el balón en al arco adversario en algunos deportes
45. Nombre de la decimoquinta letra

# Sopa de Letras

## CAPITALES CHOCOANAS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| X | Q | Y | P | M | N | A | B | A | G | A | D | O | G | X | F | V | T | L | Ñ | Z | I | Y |
| O | U | T | Y | Ñ | A | O | R | X | A | L | T | O | B | A | U | D | O | Q | P | Q | Z | M |
| U | I | H | M | I | U | Y | T | I | X | Y | P | I | E | D | P | O | D | A | R | U | J | E |
| N | B | C | S | T | J | V | Y | X | J | W | H | L | U | O | Y | I | D | W | M | H | B | D |
| S | D | O | D | T | N | R | J | L | N | A | C | C | T | T | S | A | V | F | I | D | F | I |
| A | O | N | A | A | A | P | N | Y | O | A | B | I | Z | I | G | W | W | C | X | O | T | O |
| N | H | D | X | T | S | P | V | E | R | S | U | E | T | B | I | B | Ñ | O | R | O | I | S |
| J | O | O | O | I | L | E | R | M | I | Q | B | U | D | D | Q | J | C | R | R | O | L | A |
| O | C | T | T | V | E | A | E | W | O | R | M | P | N | N | A | A | A | O | L | C | E | N |
| S | W | O | A | O | D | N | T | I | Y | V | A | A | B | N | E | Z | L | B | K | N | E | J |
| E | W | A | R | N | L | U | R | S | Y | O | C | D | I | T | I | L | A | J | B | U | P | U |
| D | O | Y | T | Q | A | Y | I | C | I | A | I | M | L | P | P | P | E | S | Q | Q | E | A |
| E | Z | L | A | F | R | R | P | D | D | V | T | C | R | E | N | T | I | B | Z | U | P | N |
| L | D | M | K | R | O | F | I | J | U | S | A | P | U | A | D | P | D | R | R | I | E | G |
| P | Y | X | E | M | T | N | A | B | I | Ñ | W | L | S | S | I | N | S | H | I | C | D | I |
| A | Q | F | I | X | I | Y | T | I | K | V | I | E | L | U | O | Y | E | T | O | R | A | M |
| L | M | X | B | H | L | Ñ | F | T | I | I | D | E | Q | E | P | I | T | M | I | K | C | Q |
| M | W | Q | C | I | A | Ñ | S | C | Y | N | P | E | Y | J | B | S | R | E | R | Y | O | I |
| A | B | T | Q | I | M | E | D | I | O | A | T | R | A | T | O | D | Ñ | D | O | A | B | D |
| R | E | C | U | U | Z | Q | A | T | K | Ñ | D | V | W | Ñ | Z | R | U | N | G | Y | C | H |
| Ñ | Ñ | G | O | V | W | L | N | I | U | G | E | T | R | E | C | N | N | A | X | G | H | Z |
| U | N | I | O | N | P | A | N | A | M | E | R | I | C | A | N | A | U | Z | D | M | S | P |
| U | Y | T | C | I | C | R | O | U | H | F | M | J | B | M | W | V | Q | E | Ñ | C | O | V |

- Novita.
- Acandi.
- Union Panamericana.
- Alto Baudo.
- Unguia.
- Atrato.
- Rio Sucio.
- San Jose del Palmar.
- Medioatrato.
- Sipi.
- Tado.
- Bagado.
- Belen de Bajira.
- Rio Quito.
- Bellavista.
- Rio Iro.
- Bocadepepe.
- Quibdo.
- Canton de San Pablo.
- Carmen del Darien.
- Certegui.
- Pizarro.
- Condoto.
- El Carmen.
- Istmina.
- Jurado.
- Litoral del San Juan.
- Medio San Juan.
- Lloro.
- Nuqui.
- Mutis.

INTERNACIONAL

# Los desafíos de legalizar la marihuana en EE.UU.

BBC Mundo

Las enmiendas dejan a los consumidores contentos, pero para las autoridades deja algunos dilemas.

Ni la de Barack Obama, ni la de Mitt Romney. La boleta que recibió más votos a favor en las elecciones de Estados Unidos en el estado de Colorado fue la que se refería a la posibilidad de aprobar el consumo recreativo de la marihuana.

Un 55% de los electores se mostraron favorables a la enmienda. Así, en ese estado -donde el 51% de la población apoyó al reelegido presidente Obama y el 47% al opositor Romney-, se permitirá a los mayores de 21 años portar hasta 28 gramos de marihuana y cultivar hasta seis plantas en sus casas. Y no fue el único estado que le dijo sí al consumo lúdico delcannabis. En el norteño estado de Washington se aprobó una enmienda similar, también con el 55% de los votos, en los comicios de la semana pasada.

En ambos estados además de permitir el consumo personal de la marihuana, se creará un sistema de licencias oficiales para producirla, procesarla y venderla. Pero, ¿cómo será la entrada en vigor de las enmiendas en un país en el que las leyes federales indican que la marihuana es una droga ilegal?

## ¿Enfrentamiento del gobierno federal y estatal?

Pese a que por el momento la agencia antinarcóticos de EE.UU. no se ha pronunciado oficialmente al respecto, el subsecretario de Justicia de EE.UU., James Cole, le dijo al programa de televisión 60 minutes de CBS que se estudiará cada caso individualmente y recordó que el consumo de marihuana "todavía se considera una violación" de la ley federal.

"No estamos interesados en molestar a la gente que está enferma y que la usa por recomendación médica. Nos preocupa la gente que la usa como pretexto para convertirse en traficante a mayor escala", explicó. Ethan Nadelmann, director de la ONG a favor de la legalización del cannabis Drug Policy Alliance reconoce que, pese a que esas dos enmiendas de Colorado y Washington van a presentar una "nueva oportunidad" en la relación de Estados Unidos con la marihuana, también serán un desafío para el gobierno federal. "La parte más dramática de las iniciativas que autoriza a los gobiernos estatales a establecer un sistema regulatorio similar al alcohol no entrará en vigor hasta julio en Colorado y hasta diciembre del próximo año en Washington". Y eso, a su juicio, significa que el gobierno federal no tiene que tomar ninguna decisión rápida al respecto y que las autoridades tendrán tiempo para decidir cuál será la mejor manera de implementarlas.

El vicepresidente de la Organización Nacional para la Reforma de las Leyes de la Marihuana (NORML), Paul Armentano, agrega que en ambos casos la ley contempla un "periodo de gracia" de un año para que los legisladores estatales creen una regulación sobre cómo van a implementar la comercialización y los impuestos de la marihuana. Por eso, no cree que se produzca ninguna interferencia significativa en los estados, al menos hasta que se conozca cómo se va a llevar a cabo la producción y comercialización.

"El gobierno federal todavía puede perseguir y arrestar a quienes poseen y consumen marihuana, pero es poco probable que lo haga. Ahora no lo hacen porque no tienen los recursos económicos, ni humanos, tampoco (tienen) voluntad política y con seguridad no tienen la demanda del público", sostiene.

Las enmiendas dejan a los consumidores contentos, pero para las autoridades deja algunos dilemas.

En EE.UU.: La legalización de la marihuana triunfa en Washington y Colorado.

## Colorado y Washington, laboratorios

En las elecciones de la semana pasada, Oregón rechazó una enmienda similar.

Lo que parece cierto es que decisión de los votantes de esos dos estados convierte a Colorado y Washington en una especie de laboratorio en el que se comprobará cuáles son los efectos de legalizar el cannabis.

"El cielo no se va a caer en Colorado y Washington, no se va a ver un incremento significativo en los accidentes en las carreteras ni en el uso de marihuana por los jóvenes. Se va a pasar de perseguir a quienes consumen y venden pequeñas cantidades de marihuana a perseguir otros crímenes más serios", sostiene el vicepresidente de NORML, una organización sin fines de lucro.

Por eso, ambos analistas coinciden en que el funcionamiento de estas leyes será de cierta forma una inspiración para otros estados que se planteen hacer algo similar.

"Creo que si se les permite a Washington y a Colorado implementar la ley de manera responsable y si el gobierno federal no la bloquea, el apoyo público va a seguir creciendo", apunta Armentano. El hecho de que estas iniciativas ganaran en las urnas la semana pasada refleja un cambio de actitud en la población estadounidense hacia el cannabisque también han reflejado encuestas como la de Gallup que desde hace 40 años les pregunta a los estadounidenses si apoyan la legalización de la marihuana.

"En 2006, el 36% dijo que sí -la cifra más alta de la historia-y el 60% que no. El año pasado 50% a favor y 46% en contra. Es una transformación considerable", sostiene el director de Drug Policy Alliance.

*"El cielo no se va a caer en Colorado y Washington, no se va a ver un incremento significativo en los accidentes en las carreteras ni en el uso de marihuana por los jóvenes." Paul Armentano,*

# ¿Qué pasa con el conflicto palestino – israelí?

Después de la guerra de Irak y Afganistán, las cuales continúan activas, y el resurgimiento de los movimientos revolucionarios denominados Arab Spring (Primavera Árabe) que incluyeron el derrocamiento de los regímenes en Egipto, Libia, Túnez y actualmente la guerra civil que ya lleva más de 40 mil muertos en Siria, el foco de atención del conflicto palestino – israelí retoma mayor vigencia.

Un analista internacional explicaba que el origen del conflicto palestino-israelí, no es un problema milenario sino que es un conflicto actual en el que dos pueblos reclaman el mismo territorio para fundar su propio estado, lo que ha desatado una serie de eventos de violencia que no tiene precedente en los últimos cuatro años.

El analista destacaba que dentro del propio pueblo palestino hay dos facciones divididas por el poder. Una es la Autoridad Nacional Palestina que busca el reconocimiento de Cisjordania como estado observador por parte de Naciones Unidas y que dirige el grupo Al Fatah. La otra es el movimiento Hamás que gobierna Gaza y que no reconoce la existencia del estado de Israel y lo ha declarado como su enemigo promoviendo su destrucción y desaparición. Israel por su parte, no reconoce a Hamás como interlocutor del pueblo palestino y lo considera un grupo extremista y terrorista.

Un bomba (centro de la imagen) lanzada por un avión israelí, en caída libre sobre un edificio del Gobierno de Gaza, durante los bombardeos de la mañana. FOTO. El País

En las últimas semanas, Israel descubrió que Hamás, que controla parte de la antigua Palestina en Gaza, se ha armado y hace más de una semana comenzó a lanzar cohetes de mediano alcance a territorio de Israel que cayeron en Jerusalén, Tel Aviv y otras poblaciones, lo que provocó la reacción de Israel.

Para debilitar a Hamás, en lo que Israel denominó 'asesinato selectivo', mató a uno de los líderes del ala militar de Hamás, al comandante Ahmed Yabari.

Hamás respondió lanzando más cohetes de mediano alcance y amenazó con provocar un infierno contra el pueblo de Israel.

El analista aclaraba que la Autoridad Nacional Palestina no tiene nada que ver en este conflicto entre Hamás e Israel.

Cabe recordar que Hamás es el Movimiento de Resistencia Islámico, organización palestina que se declara como yihadista (guerra santa), nacionalista e islámica y que su objetivo, definido en su carta fundacional, es el establecimiento de un estado islámico en la región histórica de Palestina que comprendería Israel, Cisjordania y la Franja de Gaza con Jerusalén como capital.

*….dos pueblos reclaman el mismo territorio para fundar su propio estado, lo que ha desatado una serie de eventos de violencia que no tiene precedente en los últimos cuatro años.*

# FALCAO GARCÍA

## ganó el premio Mejor Deportista del Año de la revista GQ

Por: Elespectador.com

*'El Tigre' asistió a la ceremonia de premiación en compañía de su esposa Lorelei Tarón.*

Este martes, el delantero colombiano Radamel Falcao García recibió el reconocimiento de la Revista española GQ como mejor deportista del año, este medio español le entregó el galardón "Premio GQ Hombre del Año al Mejor Deportista" durante una ceremonia que tuvo lugar en el Hotel Palace de Madrid.

Falcao García y su esposa Lorelei Tarón, durante la ceremonia de premiación de la Revista GQ

El '9' del Atlético de Madrid cambió en esta oportunidad la ropa deportiva por un elegante smoking de terciopelo azul y zapatos de material que le hacían ver muy elegante, para no desentonar con su esposa Lorelei Tarón, quien lo acompañó al evento vestida con un impecable traje rojo de cola que resaltaba su figura.

Como era de esperarse, 'El Tigre' fue asediado por varios periodistas, quienes buscaban sacarle algunas palabras sobre el premio y su futuro deportivo, al respecto Falcao García dijo: "Estoy disfrutando de lo que es esta gala, me parece que tengo que agradecerle a Dios, a mis compañeros del Atlético de Madrid y la Selección Colombia porque me han ayudado muchísimo a hacer un buen trabajo y hoy esto ha sido premiado, así que nada, estoy muy contento" .

Sobre la pregunta inevitable de lo que le deparará su futuro agregó "estoy feliz en el Atlético y pensando simplemente en lo que estoy viviendo en este gran club".

## El Chocó presente en final nacional de Juegos Intercolegiados

Con una delegación de 67 personas entre estudiantes deportistas, profesores, delegados y personal técnico, el miércoles 21 de noviembre viajó la representación del Chocó, que participa en las fase zonal nacional de los Juegos Intercolegiados, organizados por Coldeportes.

El Chocó se hace presente en las disciplinas deportivas de futbol, futbol de salón, tenis de mesa, baloncesto, atletismo y ajedrez. Se espera un buen resultado del equipo de futbol, cuyos integrantes son jugadores de la Institución Educativa Luis López de Mesa, del municipio de Bahía Solano. El campeón de este torneo se gana un cupo al torneo sudamericano de Intercolegiados.

Las competencias, que van hasta el sábado 24 de noviembre, se desarrollan en tres ciudades del eje cafetero: Manizales, Pereira y Armenia.

Finales departamentales de los juegos Intercolegiados en la ciudad de Quibdó

Jennifer Padilla ratificó su favoritismo Ganando oro en los 400 Metros en los Juegos Nacionales 2012

# ORO Y PLATA, los metales preciosos del CHOCÓ

El sábado 17 de noviembre terminó la versión XIX de los Juegos Nacionales, en los que se ratificó el favoritismo de Antioquia al ganar las justas con un total de 144 medallas de oro. El segundo lugar fue para El Valle, con un total de 120 de oro y el tercero para Bogotá con 118 medallas doradas.

Para el Chocó, el martes 13 de noviembre de 2012 quedará grabado como la mejor jornada de las justas. Ese día, en la ciudad de Santander de Quilichao, Cauca, el Chocó obtuvo dos de las tres medallas en los Juegos Nacionales 2012: oro en los 400 metros con Jennifer Padilla y plata en lanzamiento de disco con Julio Londoño.

Jennifer Padilla, ratificaba así su favoritismo frente a las poderosas representantes de Antioquia y Valle del Cauca, dejando un registro de 53,78, una medalla que sabía a desquite luego de su eliminación en esta misma prueba en los pasados Juegos Olímpicos de Londres.

"Me siento muy satisfecha, porque se había planeado defender la prueba en la que soy fuerte, que es 400 metros y poder hacer mi aporte al departamento", dijo Jennifer luego de aquel triunfo.

El jueves 16 de noviembre la misma Jennifer correría en la prueba de 200 metros, adjudicándose el segundo puesto y consiguiendo la segunda medalla de plata para la delegación chocoana, confirmando el buen momento de su carrera y ratificando que es la mejor atleta del departamento.

Por su parte el lanzador Julio Londoño, con una marca de 52,86 metros obtuvo su medalla de plata, detrás del antioqueño Mauricio Ortega, que ganó el oro, con una marca de 55 metros; el vallecaucano Edwar Mosquera, obtenía el bronce con un lanzamiento de 46,99.

La delegación de atletismo del Chocó, que viajó con 18 deportistas, también tomó parte en competencias de lanzamiento de disco, bala y jabalina, así como en el salto largo y salto triple, entre otras modalidades.

Al cierre de esta edición, las tres medallas ubicaban a la representación del departamento del Chocó en el puesto 21 del cuadro general de los Juegos.

# Hotel la 70

## El lugar perfecto para descansar

*Está ubicado en el centro de Quibdó, capital del departamento del Chocó. Este hotel se especializa en ofrecer servicio de alojamiento de calidad; donde lo más importante es satisfacción de la necesidad de nuestros clientes. Y contribuir con el desarrollo y mejora continua de la calidad de vida de los pobladores.*

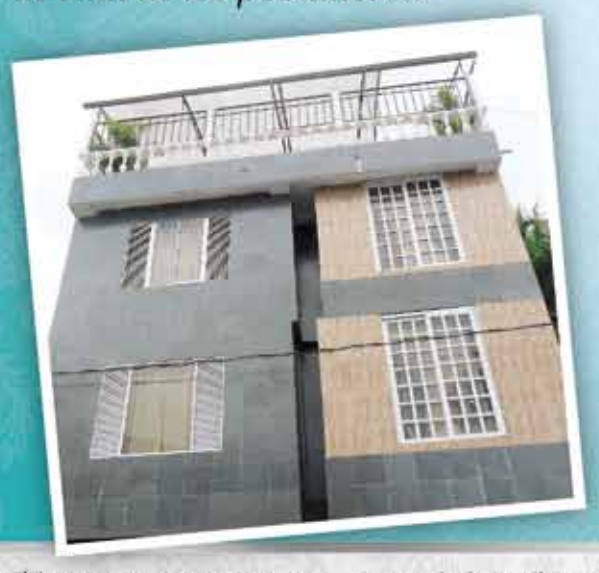

**Precios por persona**

Habitación sencilla viste exterior con ventilador $70.000
Habitación sencilla vista interior con ventilador $ 65.000
Habitación triple vista exterior con ventilador $ 190.000
Habitación de vista interior con aire acondicionado $ 110.000

**Incluye**

Alojamiento en confortables habitaciones, servicio de tv. y telefónia, baño interno, minicomponente y/grabadora, minibar

Tel: (094) 671 0263 Email: la70hotel@hotmail.com Carrera 8 calles 26 y 27 Barrio el Silencio -Quibdó, Chocó.



CARDIODIAGNOSTICO
DEL CHOCO SAS. NIT.No 900210883


# CARDIODIAGNOSTICO abre un nuevo servicio

## INDICACIONES REHABILITACION CARDIACA

- Antecedentes de infarto agudo de miocardio, angioplastia coronaria.
- Cirugía de revascularización, angina de pecho (estable), cardiopatía silente.
- Valvular: operados o no.
- Insuficiencia cardíaca estable.
- Portadores de marcapaso o cardiodesfibrilador implantado.
- Trasplante cardíaco.
- Arritmias cardíacas.
- Otras cardiopatías: miocardiopatía hipertrófica
- Enfermedad vascular periférica: claudicación intermitente de miembros inferiores.
- Sujetos con múltiples factores de riesgo: hipertensión arterial controlada, diabetes
- Mellitus, obesidad, tabaquismo, dislipidemias.

## INDICACIONES REHABILITACION PULMONAR

- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Enfermedades bronquiales como el asma, bronquiectasias, fibrosis quística
- Enfermedades pulmonares restrictivas como el fibrotorax, enfermedad pulmonar intersticial
- Alteraciones de la pared torácica y el diafragma como la parálisis diafragmática, cifoscoliosis
- Condiciones quirúrgicas: Pre y post resección pulmonar, Pre y post cirugía de reducción de volumen pulmonar, Pre y post trasplante pulmonar
- Enfermedades neuromusculares Casos seleccionados de Cáncer broncogénico, Hipertensión pulmonar

## GRUPO DE TRABAJO

Los profesionales involucrados en el equipo interdisciplinario son:

- Medico cardiólogo (DIRECTOR)
- Fisioterapeuta: Especialista en Rehabilitación Cardiopulmonar (Entrenamiento físico)
- Psicólogo (Asistente Social)

Sede del centro de rehabilitación cardiopulmonar ubicado en la carrera 4.

Profesionales altamente calificados y comprometidos con la excelencia en el servicio.

Equipos de última tecnología hacen parte del centro de rehabilitación. Cardiopulmonar


**Teléfono: (4) 6724232 | Dirección: Cra. 4 No. 29-47 Piso 1 B/ Cristo Rey | E-mail: gerencia@cardiodiagnosticodelchoco.com**